

'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

Fecha: 26 de febrero de 2016 Hora: 17:00 Hrs.

LPL 43068001-009-16 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGRO BIOLÓGICO INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'"

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-009-16 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGRO BIOLÓGICO INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'"



En la ciudad de Guadalajara, siendo las 17:00 hrs. del día 26 de febrero de 2016, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; se reunieron los miembros de la **COMISIÓN**, para celebrar el acto de dictamen técnico del "**PROCESO**", con la finalidad de determinar cuáles de los "**PARTICIPANTES**", pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, y para efectos de comprensión de la presente minuta, se debe entender el "**glosario de términos y definiciones**" descrito en las bases que rigen el presente "**PROCESO**". Por lo anterior se hace la siguiente relación de hechos

Derivado de la convocatoria a personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en la portada de la presente acta y mediante la publicación en dos periódicos en el Estado de Jalisco, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 8 fracción 1, 10 fracción 1 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, y artículos 1, 2, 4, 6 y 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones antes citada, y los numerales 1, 2, 3, 4, 5 12 fracción IV, 19 y demás aplicables de las "Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones de 'Servicios de Salud Jalisco'",.

En la Sesión Ordinaria V de la "**COMISIÓN**", se llevó a cabo el evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado en el punto 2. EVENTOS DEL "**PROCESO**", de las bases, proceso en el cual compareció únicamente la empresa denominada:

ECOTECNIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-009-16 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGRO BIOLÓGICO INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'"



Para efecto de seguir con lo ordenado en las bases en el punto 8.3, tal y como consta en la minuta de fecha 26 de febrero de 2016 del presente año, en la Sesión Ordinaria V, el representante del "PARTICIPANTE" antes mencionada, acredito con los documentos idóneos que cuenta con las facultades requeridas para comparecer a dicho evento, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación, y presentar sus propuestas técnicas y económicas.

Se recibió únicamente una proposición, y al ser revisada la propuesta técnica, se verificó por parte de dos integrantes de la comisión (Contraloría del Estado y Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco), que el "PARTICIPANTE" presentó los entregables, levantándose el documento que acredita tal circunstancia el cual fue firmado por los representantes antes mencionados.

Acto posterior, se presenta a los integrantes de la comisión el análisis y evaluación técnica de la propuestas técnica del LICITANTE, por el DR. Rigoberto Astorga del Toro, Director de Regulación de la Atención Médica Dirección General de Regiones Sanitarias y Hospitales, y ing. Guillermo Peña Robles Gil, Jefe del Departamento de Servicios Generales, del cual se desprende que el único "PARTICIPANTE", si acredita el dictamen técnico.

En mérito de lo anterior la **COMISIÓN** emite el siguiente

DICTAMEN TÉCNICO:

ÚNICO.- La "COMISIÓN" con base en el análisis y la evaluación técnica antes mencionado, se determina que la empresa. ECOTECNIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V., acredita el dictamen técnico por los motivos expuestos anteriormente.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-009-16 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGRO BIOLÓGICO INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'"



En tal virtud la "COMISIÓN" determina que son motivos suficientes para que el "PARTICIPANTE" antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura del sobre que contiene la propuesta económica.

En consecuencia de lo anterior el presente documento goza de eficacia plena a partir de este momento.

Se acuerda por unanimidad de los miembros de la comisión emitir la resolución de adjudicación a las 18:00 horas del día que se actúa.

Se da por terminada la sesión, siendo las 17:30 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE-----

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-009-16 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGRO BIOLÓGICO INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'"



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

PRESIDENTE SUPLENTE

DR. LUIS DANIEL MÉRIZ ROSALES

VOCALES

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO

LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ
VOCAL SUPLENTE

CONTRALORÍA DEL ESTADO

LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO
VOCAL SUPLENTE

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ,
VOCAL SUPLENTE

**CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE
JALISCO**

LIC. ALEJONSO CRUZ LOZANO,
VOCAL TITULAR

SECRETARIO EJECUTIVO

ING. GERMAN PÉREZ DE CELIS DELGADO
DIRECTOR DE RECURSO MATERIALES

**SECRETARÍA DE DESARROLLO E
INTEGRACIÓN SOCIAL**

MTRO. NATANAEL ARMANDO CORTES RAMOS
VOCAL SUPLENTE

**CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA**

OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
SUPLENTE

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-009-16 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGRO BIOLÓGICO INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'"



INVITADOS DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES

SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDOVA

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN

LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

C. MARTÍN INIGUEZ GARCÍA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE CONTRALORÍA

LIC. EUGENIA TORRES ROJANO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES

ÁREA TÉCNICA

ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL

REPRESENTANTE DE LA
REPSSJAL

DR. PEDRO MÁRQUEZ BARBOSA

REPRESENTANTE DE LA REPSSJAL

DR. ALBERTO TREJO FLORES

REPRESENTANTE DE GESTIÓN MÉDICA DEL
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN
SALUD JALISCO.

GESTIÓN MÉDICA DEL RÉGIMEN ESTATAL DE
PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-009-16 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGRO BIOLÓGICO INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'"



ÁREA TECNICA

DR. RIGOBERTO ASTORGA DEL TORO, DIRECTOR DE REGULACIÓN DE LA ATENCIÓN MÉDICA DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES SANITARIAS Y HOSPITALES,

Fin del Acta.

Handwritten signatures and scribbles scattered across the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.